

**COMPLEMENTA RESOLUCIÓN EXENTA
N° 28, DE 2019, EN EL ÚNICO SENTIDO
DE INCORPORAR EN LA
DETERMINACIÓN DEL LISTADO DE
INSTITUCIONES VINCULADAS A LA
DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS HABILITADAS
PARA VOTAR EN LA ELECCIÓN DE
CONSEJEROS/AS DEL CONSEJO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS A INSTITUCIÓN CONSEJO DE
DIRIGENTES SOCIALES DEL ADULTO
MAYOR**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 42

SANTIAGO, 1 de febrero de 2019.

VISTOS:

- a) Ley N° 20.405, que crea el Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- b) Decreto Supremo N° 618, de 2 de diciembre de 2011, que aprueba los Estatutos del Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- c) Resolución N° 398, de 10 de mayo de 2016, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- d) Resolución Exenta N° 215, de 20 de junio de 2013, que aprobó el Reglamento de funcionamiento del registro de instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos.
- e) Resolución Exenta N° 251, de 23 de julio de 2013, que establece designación de consejeros/as que indica.
- f) Resolución Exenta N° 490, de 13 de diciembre de 2018, que fija fechas relativas a la elección de consejeras y consejeros designados por instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos.
- g) Resolución Exenta N° 37, de 7 de febrero de 2018, que Aprueba Designación de Directora del INDH.
- h) Resolución Exenta N° 28, de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley N° 20.405 establece que el Instituto Nacional de Derechos Humanos es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y

que tiene por objeto la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que habiten en el territorio de Chile, establecidos en las normas constitucionales y legales, en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile y que se encuentran vigentes, así como los emanados de los principios generales del derecho, reconocidos por la comunidad internacional.

2. Que el artículo 6° de la Ley N° 20.405, ya citada, dispone que la Dirección Superior del Instituto corresponderá a un Consejo, que estará integrado, entre otros/as miembros/as, por cuatro consejeras y consejeros designados en la forma que establezcan los estatutos por las instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos que gocen de personalidad jurídica vigente, inscritas en el registro respectivo que llevará el Instituto.
3. Que, según consta en Resolución Exenta N° 251, de 23 de julio de 2013, la consejera designada por las instituciones de la sociedad civil, doña Consuelo Contreras Largo; y el consejero designado por esas mismas instituciones, don José Aylwin Oyarzún terminan su periodo el 2 de julio de 2019, por lo que se deberá proceder a la elección necesaria para su reemplazo.
4. Que el artículo 8°, inciso quinto del Decreto N° 618, del Ministerio de Justicia, de 2011, que aprueba los estatutos del Instituto Nacional de Derechos Humanos, establece que, respecto de las consejeras y consejeros mencionados en el numeral anterior, las elecciones y designaciones para renovarlos se verificarán con una antelación de a lo menos 90 días al vencimiento del periodo de aquellos que se reemplazarán; y que la elección se efectuará en una asamblea citada por el Instituto.
5. Que el artículo 6° de la Resolución Exenta N° 215, de 20 de junio de 2013, que aprobó el Reglamento de funcionamiento del registro de instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, dispone que solo podrán participar en este proceso eleccionario aquellas instituciones que se encuentren válidamente inscritas 90 días antes del día anterior a la fecha de la asamblea de designación de consejeros/as.
6. Que, mediante Resolución Exenta N° 490, de 13 de diciembre de 2018, conforme con la fecha de término del periodo de la consejera y el consejero señalados en el considerando 3 precedente, se estableció que estarán habilitadas para votar las instituciones debidamente registradas hasta el 31 de diciembre de 2018.
7. Que mediante Resolución Exenta N° 28, de 2019, se determinó el listado de instituciones habilitadas para votar, por haber cumplido con el requisito señalado en el considerando 6 precedente.
8. Que por un error involuntario se omitió en el listado de que se trata la institución Consejo de Dirigentes Sociales del Adulto Mayor, la cual fue incorporada en el Registro de Instituciones vinculadas a la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos con fecha 28 de diciembre de 2018, mediante Resolución Exenta N° 517 de 2018

RESUELVO:

- 1) **COMPLEMENTÉSE** la Resolución Exenta N° 28 de 2019, en el único sentido de incorporar en listado de instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos habilitadas para votar en la elección de consejeros/as del Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos al Consejo de Dirigentes Sociales del Adulto Mayor.
- 2) **DETERMÍNASE** que se encuentran habilitadas para votar en la elección de consejeras y consejeros designados por instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, las instituciones que se señalan a continuación,

y que se encuentran debidamente inscritas en el respectivo Registro, al tenor de lo dispuesto en la Resolución N° 490, de 2018:

1. FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS (FASIC)
2. CORPORACIÓN DE OPORTUNIDAD Y ACCIÓN SOLIDARIA (OPCION)
3. CENTRO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA DE GÉNERO (CORPORACIÓN HUMANAS)
4. CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI
5. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CINPRODH)
6. CENTRO DE AUTOAYUDA PRAIS DE LOS ÁNGELES
7. FUNDACIÓN CASA DE LA PAZ
8. OBSERVATORIO DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
9. FUNDACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD
10. CORPORACIÓN SERVICIO PAZ Y JUSTICIA, SERPAJ-CHILE
11. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACIÓN DE DESARROLLO HUMANO (COTRA)
12. CORPORACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA PRO NACIONES UNIDAS (ACHNU)
13. AGRUPACIÓN METROPOLITANA DE EX PRESAS Y PRESOS POLÍTICOS
14. AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y EJECUTADOS DE PAINE
15. ASOCIACIÓN GREMIAL DE JUBILADOS, MONTEPIADAS Y BENEFICIARIOS DE LA LEY N°19.234 (COMANDO EXONERADOS DE CHILE A.G.)
16. ORGANIZACIÓN DE TRANSEXUALES POR LA DIGNIDAD DE LA DIVERSIDAD (OTD)
17. CONSEJO DE USUARIOS PRAIS Y DERECHOS HUMANOS TALCAHUANO-HUALPÉN ALEJANDRO ARÉVALO
18. AGRUPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE MAIPÚ
19. CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO CIUDAD VIVA
20. FUNDACIÓN HENRY DUNANT AMÉRICA LATINA
21. CORPORACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RAÍCES
22. INSTITUTO LATINO AMERICANO DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS (ILAS)
23. CENTRO CULTURAL NUESTRAS MANOS
24. ASOCIACIÓN DE SORDOS DE CHILE
25. FUNDACIÓN INSTITUTO INDÍGENA
26. ESQUINA NÓMADA
27. FUNDACIÓN SERVICIO JESUITA A MIGRANTES Y REFUGIADOS (FUNDACIÓN PASTORAL DE EMIGRANTES)
28. CORPORACIÓN DE APOYO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER (DOMODUNGU)
29. CENTRO DE DISCAPACITADOS VÍCTIMAS DE LA TALIDOMIDA EN CHILE VITACHI
30. CORPORACIÓN PRIVADA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EL CANELO
31. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO VÍNCULOS
32. AGRUPACIÓN LÍDERES
33. AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y EJECUTADOS POLÍTICOS DE PUERTO MONTT
34. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO EL AMOR DE JESUCRISTO
35. AGRUPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA COMUNA DE COYHAIQUE
36. CORPORACIÓN PAINE UN LUGAR PARA LA MEMORIA
37. CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO (CODEPU)
38. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA MUJER (CORPORACIÓN CESDEMU)
39. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN CON MUJERES (PROSAM)
40. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA JOSÉ CALDERÓN MIRANDA POR EL RESPETO Y REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
41. FUNDACIÓN IGUALES
42. CORPORACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CODEINFA)
43. CORPORACIÓN COMUNIDAD Y JUSTICIA
44. AGRUPACIÓN DE EX MENORES VÍCTIMAS DE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA
45. CENTRO CULTURAL 119 ESPERANZAS

46. FUNDACIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA (FUNDACIÓN PIDEE)
47. CORPORACIÓN FISCALÍA DEL MEDIO AMBIENTE (FIMA)
48. AGRUPACIÓN PARA LA LIBERTAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
49. COMITÉ DE SALUD PRAIS (COMUNA DE CASTRO)
50. CORPORACIÓN ANUSSAM
51. FUNDACIÓN MARGEN DE APOYO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER
52. CORPORACIÓN TRES Y CUATRO ÁLAMOS. UN PARQUE POR LA PAZ, LA MEMORIA Y LA JUSTICIA
53. ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO MAPUCHE
54. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL PARA PERSONAS AFECTADAS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, EXIL-CHILE
55. MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y LIBERACIÓN HOMOSEXUAL (MOVILH)
56. CORPORACIÓN CHILENA DE PREVENCIÓN DEL SIDA ACCIONGAY
57. CORPORACION EMPRENDER CON ALAS
58. FUNDACIÓN PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE (TERRAM)
59. CORPORACION CIRCULO EMANCIPADOR DE MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD (CIMUNIDIS)
60. FUNDACION SALUD VIDA Y ACCION SOCIAL (SAVIA)
61. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL LONDRES 38, CASA DE LA MEMORIA
62. ASOCIACION POR LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS COLONIA DIGNIDAD
63. FUNDACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES NO RECUPERABLES, SEGUROS Y SALUD (VALÍDAME)
64. COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE TOCOPILLA
65. COMISIÓN CHILENA DE DERECHOS HUMANOS
66. FUNDACIÓN COLECTIVO ALQUIMIA FONDO PARA MUJERES
67. CENTRO AUSTRAL DE DERECHO AMBIENTAL (CEADA)
68. CORPORACIÓN ESTADIO NACIONAL MEMORIA NACIONAL-EX PRISIONEROS POLITICOS
69. CENTRO LATINOAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (CLADH CHILE)
70. CENTRO DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN DERECHOS HUMANOS HELMUT FRENZ
71. CENTRO DE ESTUDIOS DE LA SEXUALIDAD (CES)
72. LITIGIO ESTRUCTURAL EN DERECHOS HUMANOS
73. CENTRO CULTURAL PARA LA MEMORIA LA MONCHE DE CONCEPCIÓN
74. FUNDACION MULTITUDES
75. CORPORACIÓN DE DDHH VALLE DEL MAIPO
76. FUNDACIÓN TRAS LA HUELLA DE LA JUSTICIA A LA EDAD MADURA, ADULTO MAYOR
77. ASOCIACIÓN OTD ORGANIZANDO TRANS DIVERSIDADES
78. CORPORACIÓN DE DERECHOS HUMANOS SEBASTIÁN ACEVEDO
79. FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIÓN SOLIDARIA (CEPAS)
80. FUNDACIÓN ACADEMIA INTERCULTURAL PELONTXARO
81. CORPORACIÓN DE SOCORROS MUTUOS BAUTISTA VAN SCHOUWEN
82. FUNDACIÓN LICAN
83. CORPORACIÓN MILES
84. COMISIÓN ETICA CONTRA LA TORTURA
85. AGRUPACIÓN DERECHOS HUMANOS IV REGION
86. CORPORACIÓN MEMORIAS DEL BIO-BIO
87. FUNDACIÓN NEWENKO
88. ONG DE DESARROLLO LAS ALAMEDAS / EN MARCHA
89. FUNDACIÓN DATOS PROTEGIDOS
90. COMISIÓN CHILENA PRO DERECHOS JUVENILES (CODEJU)
91. DEFENSORÍA POPULAR
92. GLOBAL VOLUNTARIOS DE ESPERANZA
93. UNIÓN DE EXONERADOS POLÍTICOS VIII REGIÓN DEL BIO-BIO
94. ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ARICA-PARINACOTA
95. CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN SUR
96. CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD SOCIAL (CERES)
97. AGRUPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS MÁRTIRES DE PAINE
98. FUNDACIÓN PRÓTESIS 3D
99. CORPORACIÓN DE FORMACIÓN LABORAL AL ADOLESCENTE (CORFAL)

100. CORPORACIÓN COMUNIDAD VÍNCULOS
101. CENTRO SOCIAL CULTURAL AGRUPACIÓN NEFERTITI
102. FUNDACIÓN INSTITUTO DE LA MUJER
103. AGRUPACIÓN REPRODERES (REOS EN PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL)
104. FUNDACIÓN DESARROLLO Y PROGRESO
105. FUNDACIÓN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE
106. FUNDACIÓN INFANCIA CHILE
107. ONG CORDES
108. CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y DERECHOS HUMANOS LEGALY
109. AGRUPACIÓN COMUNAL EX PRESOS POLÍTICOS 16 DE OCTUBRE LA SERENA
110. AGRUPACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL TRANSGÉNERO DE TEMUCO
111. COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.
112. MOVIMIENTO ORGANIZADO DE GAYS, LESBIANAS, TRANS Y HETEROSEXUALES, MOGALETH
113. FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES
114. CORPORACIÓN DE DERECHOS HUMANOS ECONÓMICOS POLÍTICOS Y AMBIENTALES PILMAIQUÉN
115. ASOCIACIÓN POR LAS LIBERTADES PÚBLICAS
116. COMITÉ EDUCACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN ANTONIO
117. COMITÉ DE EX PRESOS POLÍTICOS DE TEJAS VERDES, CÁRCEL SAN ANTONIO Y OTROS
118. CORPORACIÓN VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA DICTADURA Y RESCATE DE LA MEMORIA
119. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MUJERES, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS ARICA
120. ONG GOOD NEIGHBORS
121. ONG DERECHOS DIGITALES
122. ONG ACTIVA
123. FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
124. CORPORACIÓN FUNDAMENTAL
125. CORPORACIÓN VOCES
126. AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE LA SERENA
127. CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER LA MORADA
128. FUNDACIÓN RED INMIGRANTE
129. ASOCIACIÓN CHILENA DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA (APROFA)
130. ONG PAICABI
131. ONG DE DESARROLLO LA MATRIZ
132. AGRUPACIÓN LÉSBICA ROMPIENDO EL SILENCIO
133. CORPORACIÓN 4 DE AGOSTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
134. ONG CASA DE MIGUEL RED SOLIDARIA
135. OBSERVATORIO CONTRA EL ACOSO CALLEJERO (OCAC)
136. CORPORACIÓN COMITÉ DE SERVICIO CHILENO (COSECH)
137. CONSEJO DE DIRIGENTES SOCIALES DEL ADULTO MAYOR (CODISAM)
138. CORPORACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA PRO DERECHOS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES (PRODENI)
139. CORPORACIÓN DE FAMILIARES DE EX PRISIONEROS POLÍTICOS FALLECIDOS CHILE
140. FUNDACIÓN TODO MEJORA
141. FUNDACIÓN VÍCTOR JARA
142. SOCIEDAD FILANTRÓPICA BENE BERITH PACÍFICO
143. ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA RURAL
144. AGRUPACIÓN CULTURAL Y DE DERECHOS CIUDADANOS ORLANDO LETELIER DEL SOLAR

3) PUBLÍQUESE en el sitio web del Instituto Nacional de Derechos Humanos la presente Resolución, en la subsección "Actos con Efectos sobre Terceros", de la sección Actos y Resoluciones, disponible en el link "Transparencia Activa", a objeto de

dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Presión



CONSUELO CONTRERAS LARGO
DIRECTORA

INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Ar.
H
LMO/MJAY/MIE/FFA
Distr.:

- Dirección
- Sres. Consejeros y Sras. Consejeras.